

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A**

**ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER EL INTERES
POR LOS SIMBOLOS PATRIOS EN LOS ALUMNOS DE SEGUNDO
GRADO DE EDUCACION PRIMARIA**



MARTHA PATRICIA FERNANDEZ ANDRADE

**PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA**

CHIHUAHUA, CHIH., AGOSTO DE 1997



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Chihuahua, Chih. a 1 de Agosto de 1997.

C. PROFR.(A) MARTHA PATRICIA FERNANDEZ ANDRADE

En mi calidad del Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado **“ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER EL INTERES POR LOS SIMBOLOS PATRIOS EN LOS ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA”**, opción Propuesta Pedagógica a solicitud del **C. LIC. MOISES VAZQUEZ RIVERA**, manifiesto a usted que reúne los requisitos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar examen profesional.

ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”



S. E. P.
Secretaría de Educación Pública
Unidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.

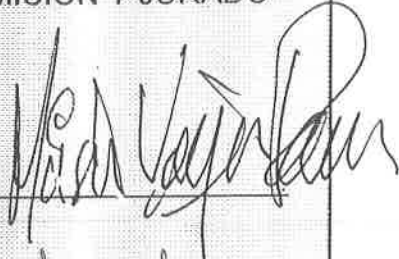
PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD 08-A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCIÓN DEL (LA)

LIC. MOISES VAZQUEZ RIVERA

REVISADO Y APROBADO POR LA SIGUIENTE COMISIÓN Y JURADO
DEL EXAMEN PROFESIONAL:

PRESIDENTE: LIC. MOISES VAZQUEZ RIVERA



SECRETARIO: LIC. MA. DEL SOCORRO DIAZ DOMINGUEZ

Ma. del Socorro Diaz D.

VOCAL: LIC. LUZ MA. GONZALEZ CHAPARRO



SUPLENTE: _____

CHIHUAHUA, CHIH., A 1 DE AGOSTO DE 1997.

*Con cariño para mi
esposo Carlos y mi hija
Sarayahí*

*Le doy gracias a Dios por
haberme permitido
terminar con felicidad.*

*Gracias a todos los que
me ayudaron de alguna
manera u otra al feliz
término de mi trabajo.*

ÍNDICE

Página

| | |
|---------------------------|----------|
| INTRODUCCIÓN | 7 |
|---------------------------|----------|

I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

| | |
|-----------------------------------|----|
| A. Antecedentes | 9 |
| B. Enunciación del problema | 10 |
| C. Justificación | 10 |
| D. Objetivos | 11 |

II MARCO TEÓRICO

| | |
|--|----|
| A. Ciencias Sociales | 13 |
| B. Los símbolos patrios de la nacionalidad | 16 |
| C. Educación cívica | 25 |
| D. Teoría Psicogenética y aprendizaje | 27 |
| E. Desarrollo del niño | 28 |
| F. Sujetos de aprendizaje | 34 |
| G. Evaluación | 36 |

III MARCO CONTEXTUAL

| | |
|---|----|
| A. Desarrollo de la educación pública | 40 |
| B. Fundamentación legal | 40 |
| 1. Artículo 3o. Constitucional | 41 |
| 2. Ley General de Educación | 43 |

| | |
|---|----|
| 3. Modernización educativa | 44 |
| 4. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 | 46 |
| 5. Plan y Programa de Estudio de Educación Primaria | 48 |
| 6. Acuerdo 200 de evaluación | 53 |
| 7. Programa de segundo año | 54 |
| B. Contexto situacional | 55 |

IV ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

| | |
|--|----|
| A. Conceptos de estrategias | 59 |
| B. Estrategias | 60 |
| Estrategia No. 1 "Encuentra tus símbolos" | 60 |
| Estrategia No. 2 "Honores a la Bandera" | 61 |
| Estrategia No. 3 "Los colores de la Bandera" | 63 |
| Estrategia No. 4 "Mi Escudo Nacional" | 64 |
| Estrategia No. 5 "Nuestro Himno Nacional" | 66 |
| Estrategia No. 6 ""¿Qué puedo decir de él?" | 68 |
| Estrategia No. 7 "Encuesta a los maestros" | 69 |
| Estrategia No. 8 "México mi Patria" | 72 |

| | |
|---------------------------|----|
| CONCLUSIONES | 74 |
|---------------------------|----|

| | |
|---------------------------|----|
| BIBLIOGRAFÍA | 77 |
|---------------------------|----|

| | |
|---------------------|----|
| ANEXOS | 78 |
|---------------------|----|

INTRODUCCIÓN

El trabajo que se presenta a continuación tiene como objetivo la exposición del tema "Símbolos Patrios" sobre el cual existe mucho desinterés por parte de los niños. Se partirá de la idea que tienen los niños de segundo grado de educación primaria de lo que son los símbolos patrios para ellos y cómo repercute este conocimiento en su formación y como futuros ciudadanos.

La responsabilidad del maestro se hace patente en este aspecto, pues no solamente le corresponde seleccionar cuidadosamente el contenido, sino tomarán en cuenta los conocimientos previos que el niño tiene del tema a tratar para que con su ayuda pueda lograr el objetivo propuesto.

Además si se descubre que los métodos no fueron los apropiados para el logro del aprendizaje, no se debe persistir en ellos, así se evitará cometer los mismos errores y se tendrá oportunidad de aplicar nuevas técnicas y mejorar las conocidas.

Al maestro debe preocuparle el progreso que sus alumnos van logrando, pues con ello también sabrá la eficacia de su acción. La propuesta está estructurada de la siguiente manera. El primer apartado lo forma la problemática que se vive dentro del salón de clases, en donde se justifica y se enuncia el problema.

El siguiente capítulo es el Marco Teórico o Conceptual, que como su nombre lo indica incluye conceptos de diferentes autores que aportan sus grandes logros y que de alguna manera ayudan para realizar nuevas estrategias de aprendizaje que faciliten la práctica docente en cuanto a los Símbolos Patrios.

Este trabajo está sustentado teóricamente hacia la Psicogenética de Jean Piaget que logra mostrar en sus estudios cómo el niño de 2o. año va cambiando según su maduración.

La formación cívica tiene mucha importancia porque estarán los niños en relación con la vida y el trabajo en sociedad y en función con el sistema de gobierno.

En el Marco Contextual se hace un análisis del plan de estudios y programas de educación primaria en el área de ciencias sociales donde se establecen objetivos de educación para darse cuenta si en realidad se están llevando a cabo y sirvan de acuerdo con el momento que se vive hoy en día.

El siguiente capítulo se muestra la parte más importante de dicha propuesta ya que se manejan los objetivos que dan posibles soluciones al trabajo y no perderse de lo que se pretende lograr, para ello se elaboraron las estrategias didácticas con el fin de facilitarle al niño su aprendizaje.

Para lograr que el niño construya su conocimiento es necesario partir de sus experiencias e intereses para manejar de la mejor manera las estrategias y lograr un aprendizaje significativo en la vida del niño.

Por último, se realizan las conclusiones como punto final de la propuesta, donde se muestran los avances obtenidos de la misma.

En sí el propósito de este trabajo es presentarle al niño con temas de interés, el origen y lo que significa nuestra Bandera Nacional, Himno de México y el Escudo, tomando como base la secuencia de los hechos que se realizaron en diferentes momentos de la historia de nuestro país.

I EL PROBLEMA

A. Antecedentes

El niño al ingresar a la escuela primaria ha iniciado ya su educación formal dentro del nivel preescolar, así como la continuidad en el proceso de socialización.

Uno de los aspectos formales es el conocimiento de los símbolos patrios que la institución llamada escuela, atendiendo a los planes de estudio vigente da cumplimiento a través de la educación cívica y llevado a cabo por medio de honores a la bandera.

La educación cívica a lo largo de la enseñanza primaria fomenta actitudes y valores, conocimiento de los derechos y deberes, conocimiento de instituciones y su identidad nacional.

Sin embargo se puede observar dentro de la institución que el niño realiza actos cívicos donde se incluye saludo a la bandera sin que el niño reflexione el por qué y para qué de dichos actos.

El maestro de acuerdo al programa da a conocer al niño el significado de cada uno de los símbolos de manera informativa o menos formativa, ya que el conocimiento de los símbolos patrios pretende llevarse a cabo sólo los lunes, con el periódico mural o cuando se conmemoran fechas que nos marca el calendario o bien se indica por parte de la dirección.

Para mejorar la calidad de la educación es necesario capacitar al niño en el comportamiento de sus actos cívicos, así también involucrar a padres de familia a que participen, porque la parte fundamental de la educación mexicana es la primaria, aquí empieza su formación cívica y su aprendizaje debe ser progresivo para cultivar el talento y orientarlo, comprometerlo con el desarrollo del país, para poder desarrollar la creatividad desde los primeros grados, la comprensión de los problemas del entorno social, aprovechamiento y respeto de nuestros antepasados, porque para ser buenos mexicanos debemos conocer nuestros deberes y derechos, así como saberlos cumplir.

El maestro muestra antipatía, desinterés, indiferencia por las fechas conmemorativas, trayendo esto como consecuencia que el niño adopte las mismas actitudes de rechazo que observa en su maestro, por lo tanto resulta complicado inculcar e los alumnos esos valores que aún en los maestros es difícil de encontrar.

B. Enunciación del problema

¿Qué estrategias utilizar para que los niños de segundo grado de educación primaria se interesen por los símbolos patrios?

C. Justificación

Es necesario que el niño desde pequeño se le inculque el respeto a los símbolos patrios en el contexto en el que se desenvuelve, familia, grupo de amigos, entre otros, pues estos valores no deberían ser desarrollados sólo en las instituciones escolares, sino que deben verse como un elemento de la nacionalidad y es necesario que sean fomentadas de manera permanente en los niños y jóvenes de nuestro país.

Sin embargo, hay otras instituciones que atienden al conocimiento de los símbolos patrios no siendo de carácter educativo que le dan mayor importancia, como son las instituciones militares.

Para una buena información del mexicano es necesario ser parte de nuestro pueblo, tener amor a la libertad y a México, porque de este modo se tendrá una postura limpia, de gran mexicanidad, con aspiraciones de progreso espiritual y físico.

Por eso se fomenta el nacionalismo y el respeto a los símbolos nacionales, manifestándose ese amor en hechos de servicio en favor del bien común y de una completa disposición de vivir, trabajar y sobre todo de cuidar de la patria, que el niño respete y conozca sus símbolos para que en un futuro no muy lejano llegue a ser un buen ciudadano: pueda lograr comprender lo que la sociedad representada por los padres y maestros le enseñan al niño, qué es el amor y el respeto a su nación, ya que México necesita de personas honestas, preparadas y capaces de reconocer lo que es su patrimonio.

D. Objetivos

Para el maestro

- * Asumir la responsabilidad de desarrollar en sus alumnos el respeto al lábaro patrio.

- * Manejar estrategias según los valores de patriotismo de los niños.

- * Favorezca la convivencia que el niño tenga para de allí partir hacia la construcción de su aprendizaje dentro de la sociedad.

Para el alumno

- * Que desarrolle el amor a la patria.
- * Que comprenda y valore lo que significan los símbolos patrios.
- * Adquiera la comprensión de los símbolos patrios.
- * Descubra el enriquecimiento de nuestra cultura.

II MARCO TEORICO

A. Ciencias Sociales

Las Ciencias Sociales estudian los distintos aspectos de la vida de una comunidad humana organizada pequeña o grande. Se ocupan del estudio de las relaciones de las comunidades humanas con su medio ambiente y de los cambios de las comunidades a través del tiempo y de cualquier lugar del mundo, así como para entender nuestra comunidad y el mundo en que vivimos.

A través del tiempo han surgido diferentes formas de organización social en los pueblos. Estos pueblos o sociedades hacen contacto unos con otros por sus ideas; a través de la guerra ya sea conquistando o dominando.

La mayoría de estos pueblos se han constituido en naciones desde luego con un territorio definido y gobierno propio. Consecuentemente han tenido una división social de clases con grandes desigualdades en sus condiciones de vida, todo esto ha propiciado una interdependencia entre los países (que estos pueblos o sociedades han formado) y a su vez se han incrementado las relaciones de dominación económica y política.

En todos estos pueblos o sociedades el hombre forma parte importantísima (pues sin él no existirían); debido que es sociable ha buscado la forma de vivir en grupo, se ha adaptado al medio ambiente y esa sociedad que tiene con sus congéneres le sirve

de ayuda para librarse de los animales salvajes y de la inclemencia del tiempo, además asume funciones que la sociedad le marca, por ejemplo la familia, la religión, las ideas políticas. De esta forma gracias a su experiencia aprende lo que es honradez, amabilidad y lealtad.

Por todo esto que se ha explicado el docente debe fomentar en el alumno el respeto y el amor a los símbolos patrios, ya que desgraciadamente en la actualidad se ha perdido esta hermosa práctica.

El hombre es un ser pensante y sociable, lleva a cabo sus ideas y realiza trabajos de acuerdo a sus conocimientos, para así poder satisfacer las necesidades de su familia, v. gr. vestido, alimento, medicinas, casa, etc.

Éste realiza la fuerza de trabajo para su beneficio y de la sociedad en que vive, además utiliza las cualidades mecánicas, físicas y químicas para utilizarla con un fin determinado.

La educación es un fenómeno social que implica relaciones de enseñanza aprendizaje, se realiza a través de procesos de comunicación, de carácter interpersonal, intermedio y colectivo.

Antes la educación era de tipo cristiano, enseguida surgió lo que se le llamó Renacimiento que vino a ser de tipo literario y laico, pero hemos visto que a través de los años la educación ha cambiado y se ha ido transformando.

En las sociedades primitivas el aprendizaje de las costumbres y de las emociones

es inmediato, casual, cotidiano. Se produce mediante la participación directa de los niños en las ocupaciones de los adultos, y mediante la representación de la vida adulta en los ritos y cultos.

La educación es una necesidad de la vida en cuanto asegura el respeto a los símbolos patrios, pues en ellos se expresan los anhelos de libertad y justicia, así como la identidad nacional que proviene del hecho de pertenecer a un pueblo cuya historia y tradiciones le han dado una personalidad que le distingue y que se ha ido forjando a través de las experiencias que se comparten como pueblo o nación. La escuela como institución formativa de los futuros ciudadanos tiene la obligación de promover en sus alumnos una serie de actividades de carácter cívico y social que fortalezcan desde la infancia de los educandos una identificación con todo aquello que conlleva el ser mexicanos.

Nacionalidad mexicana

La nacionalidad es un término jurídico reconocido mundialmente se define como "un atributo de las personas" y se utiliza para designar a los individuos originarios de una nación: ruso, cubano, mexicano, etc.

La nacionalidad es una relación natural y jurídica que se establece entre los miembros de una nación y entre el Estado y los individuos.

La nacionalidad mexicana se ha ido desarrollando a través de experiencias y actitudes que se repiten con algunas variantes dentro de todos los mexicanos y que

pueden ser el lenguaje, la religión, el folklore; la forma en que están establecidas las instituciones más importantes desde la familia, la escuela hasta llegar a la organización política del país.

La organización de las Naciones Unidas en la declaración de los derechos humanos señala en el Artículo 15: "Toda persona tiene derecho a una nacionalidad".¹

El hombre no puede elegir su nacionalidad arbitrariamente, debe cubrir los requisitos que cada nación fija en sus leyes. La nacionalidad mexicana se adquiere por nacimiento o por naturalización.

B. Los símbolos de la nacionalidad

Los Símbolos Patrios están profundamente ligados a nuestras más caras tradiciones culturales y a nuestras luchas arbitrarias, el Escudo, la Bandera y el Himno; son lo que nos diferencian de otras naciones y nos identifican con personalidad propia.

Firmemente entrelazados en las páginas más gloriosas de nuestra vida como nación, los símbolos patrios nos unen como nación independiente, además de identificarnos a todos en el pluralismo social, cultural y político que conforman el México moderno, esos símbolos representan, justa e inequívocamente lo que en común tenemos los mexicanos "La Patria".

La Patria es el hogar donde la cultura y la historia se unen para dar origen al

¹ Ibídem. p. 276

nacionalismo mexicano; el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional son símbolos de este nuestro hogar común.

Los Símbolos Patrios son una expresión activa y vigorosa de nuestra nacionalidad y alrededor de ellos se fortalece la conciencia popular y forman parte del proceso histórico de nuestra nación; han estado presentes en las luchas por la independencia² y en la defensa de nuestra soberanía. (Autoridad suprema).

El Escudo, la Bandera y el Himno Nacional unifican las conciencias de los mexicanos y constituyen un punto de afinidad.

El Escudo Nacional

El Escudo Nacional está unido, desde los tiempos más remotos a la sociedad. El águila forma parte de la leyenda de la fundación de la Ciudad.

Al consumarse la Conquista, los pobladores de la nueva ciudad solicitaron al monarca que se les concediese como escudo el mismo de la antigüedad, pero enmarcado con pencas de nopal, que simbolizan cada uno de los reyes indígenas vencidos, en el transcurso de la conquista.

En toda la época colonial se utilizó ese escudo ininterrumpido sin que desconociera su origen prehispánico.

² Ibídem. p. 278, 279.

El Primer Congreso Constituyente el que por Decreto del 14 de abril de 1823 acordó que el Escudo de la Bandera se diseñara siguiendo la tradición indígena; el águila de perfil devorando una serpiente y posada sobre un nopal, adornando el canto con ramas de encino y laurel.

Durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz en 1968, el águila se modificó, colocándola en una posición erguida, que revela dignidad y poderío.

La última modificación fue en el gobierno de Miguel de la Madrid cuando por decreto del 24 de febrero de 1984 la parte superior de las alas se colocó en un nivel más alto que el penacho y ligeramente desplegadas en actitud de combate.

La serpiente representa las potencialidades de la tierra. La serpiente del cascabel está presente en la mitología indígena. El nopal dio nombre a la ciudad. El lazo tricolor es el símbolo de unión patriótica. La rama de laurel es emblema de la victoria de nuestra nación. La rama de encino simboliza la fortaleza de las raíces del mestizaje racial y cultural. El lago representa al pueblo azteca, sensible y artista. El águila devorando la serpiente significa la unión de principios vitales que orientan a un pueblo hacia la superación, a partir del conocimiento humano en contacto con la tierra.

El Himno Nacional

Desde hace más de un siglo, México tiene su canción, es el canto de libertad de

³ *Ibidem.* p. 283.

un pueblo mexicano que muestra la época difícil por lo que atravezaba el país, es el espíritu que ama y defiende su independencia. Muchos años transcurrieron para que México proclamara su Independencia Nacional. Desde entonces cuando las tropas de Guerrero llevaron su promesa de fidelidad a la patria mexicana, jurando luchar por la Independencia total del país.

Con la gloriosa insignia tricolor que les iluminó el camino, los soldados habían expulsado definitivamente del suelo patrio a los últimos conquistadores. Pero a México le faltaba un himno que condensara en sus notas de música marcial todo el amor que sentimos por esta tierra que nos vio nacer y que tuviera el don de despertar y poner en acción, todas las reservas de valor y de heroísmo que viven en el pecho de cada mexicano.

Fue entonces cuando se lanzó una convocatoria para un concurso literario que tenía con fin mostrar a los jóvenes una nación libre y próspera, tal como la soñaron nuestros héroes, cuyas hazañas llenan gran número de las páginas gloriosas de la historia nacional.

Niño:

"Realiza el esfuerzo que te corresponde. Tú formas parte de las aspiraciones de nuestra Patria. Tú eres el elemento valioso en los planes de la nación, formas parte del proyecto de México.

¡Participa! ¡México también cree en ti!"⁴

La bandera siempre ha sido un símbolo sagrado, de nuestra nación, no es pues para nosotros los mexicanos tiene, ha tenido y tendrá por todos los siglos venideros

⁴ VILLALOBOS, Javalera Guadalupe. Civismo II, p. 288..

un gran respeto y veneración.

Para llegar nuestra Bandera que tiene en la actualidad (o sea verde, blanco y rojo con un águila en medio devorando una serpiente y parada en un nopal) ha tenido que pasar por muchos cambios, dado que el País fue dominado por los españoles, los cuales trajeron a nuestro México sus costumbres y su religión, así pues empezaremos con una de las primeras Banderas que trajo Hernán Cortez. La usó en 1521 y era un estandarte pequeño con el busto de la Virgen, en su cabeza una corona de oro circundado de rayos y 12 estrellas, la utilizó para conquistar nuestro país.

Continuamos nuestro relato: en 1810 Don Miguel Hidalgo y Costilla, el 16 de septiembre de 1810 inició la lucha por la Independencia de México y tomó por Bandera una imagen de la Virgen Guadalupana.

A partir del 19 de agosto de 1812, Don José María Morelos y Pavón utilizó como bandera de forma rectangular con fondo azul pálido con otro rectángulo blanco en el centro, en este centro un puente de 3 letras (U.V.M.), descansando sobre el puente un águila coronada, de medio perfil.

Varios fueron los estandartes de la época virreinal, el último que prevaleció hasta el 24 de agosto de 1821, ese día se celebró entre Don Agustín de Iturbide y el último virrey el tratado por medio del cual se declaraba a México nación independiente. Era de forma cuadrada de color pardo leonado, y del centro a las puertas partía la cruz de San Andrés de brazos aspadados y color morado, en cada extremo de la cruz remataba un escudo de la ciudad de México, con leones coronados y sobre cada uno una corona real.

Bandera del regimiento de Iturbide

En esta Bandera están los colores dispuestos diagonalmente blanco, verde y rojo, en el centro de color verde un escudo con la corona imperial con la inscripción, "Religión, Independencia, Unión".

Bandera del Imperio

En noviembre de 1821 por decreto de Agustín de Iturbide, se ordenó que las franjas de la bandera quedaran en sentido vertical y los colores en esta forma: verde, blanco y rojo, al centro el águila de perfil, ciñendo corona imperial y las alas caídas, y posaba las garras sobre un nopal.

Seguimos con la Bandera de los Insurgentes

Usaba también tres colores blanco, azul y encarnado.

La Bandera del Ejército Trigarante

Tenían tres colores blanco, verde y rojo colocados en forma diagonal, teniendo cada uno de ellos una estrella bordada con hilos de oro, esta bandera entró a la capital al frente del Ejército Trigarante el 24 de febrero de 1821.

Bandera Republicana

En abril de 1823 se forma la bandera republicana o sea que a la Bandera del

Imperio, las franjas quedaron colocadas en sentido vertical, verde, blanco y rojo, que se quitará al águila la corona imperial y se le pusiera una rama de encino y una de laurel.

O sea que la Bandera Imperial se transformó en Bandera Republicana con los nuevos cambios que se le hicieron.

Bandera del Batallón Activo de San Blas

El 13 de septiembre de 1847 al Batallón Activo de San Blas le correspondió defender la falda del cerro del Castillo de Chapultepec durante el asalto llevado a cabo por los norteamericanos.

Su Bandera es igual a la Bandera actual, en la parte central se encontraba el águila de frente y en su parte superior la inscripción "Batallón Activo de San Blas.

Bandera del Régimen Porfirista 1892

En 1892 el General Porfirio Díaz Presidente de México modificó el lábaro patrio, los colores quedaron en el mismo orden o sea verde, blanco y rojo, al águila en posición frontal con las alas recogidas y sosteniendo la serpiente con la garra derecha, abajo una rama de olivo y una de laurel colocadas en semicírculo bajo el nopal, así permaneció el escudo hasta 1916.

Bandera de Don Francisco I. Madero

En realidad esta Bandera nunca fue considerada como bandera, debido a que Don Francisco I. madero puso su imagen en lugar del águila; disgustados sus allegados,

pues nulificaron esta bandera por esto esta Bandera nunca fue considerada como Bandera Nacional.

La Bandera Actual

Fue decretada el 20 de septiembre 1916 por Don Venustiano Carranza que en aquella época era Presidente; sus colores verde, blanco y rojo. En 1821 se adoptaron estos colores que por ellos el blanco significa la fuerza de la religión, el verde la Independencia y el rojo la Nación Española, esto era para algunos historiadores para otros el verde la Independencia, el blanco la religión y el rojo la unión.

En el centro de la Bandera, el color blanco ostenta el escudo que representa la tradición azteca, a saber, el águila parada sobre un nopal devorando una serpiente, este motivo se refiere a la tradición azteca según la cual debían peregrinar hasta encontrar un águila en las circunstancias ya mencionadas. Es en este lugar donde formarían su ciudad.

También los colores responden a una vieja tradición, que mezcla lo indígena con la religión que trajeron los españoles.

La Virgen Morena identificada como Tonantzin (la madre para los aztecas) y que se apareciera en el monte del Tepeyac el 12 de diciembre de 1531, muestra los colores del ave Coac cabeza y cuello verde, pecho blanco y vientre encarnado. Esta ave representaba para los aztecas la libertad, al ser asociado a un personaje de la nueva religión, era muestra ficción espiritual de los dos mundos que se habían unido a partir de la conquista. Las ramas de encino y laurel que aparecen bajo el nopal refuerza

esta simbología.

Nuestra Bandera simboliza las epopeyas y glorias más grandes de México, más que hacer una descripción de las banderas, hacer un análisis del porqué en ese momento histórico, se enarbolaba ese símbolo como los anhelos del pueblo. Nada tiene ella en común con los estandartes de conquista que han servido para esclavizar a los hombres y a los pueblos.

Descubrirnos frente a ella y contemplarla de pie es rendir homenaje a la Patria, a sus luchas y a sus héroes.

La Secretaría de Educación Pública ha dispuesto que los días lunes de cada semana lectiva se efectúe un homenaje a la Enseña Patria. Es un deber cumplir con esta disposición.

En el Artículo 9o. de la ley sobre las características y el uso de la Bandera expedida por el H. Congreso de la Unión promulgada por el C. Presidente de la República, Licenciado Gustavo Díaz Ordaz en 1968. Dice que las instituciones o agrupaciones y los planteles educativos, podrán inscribir en la Bandera Nacional sus denominaciones, siempre que esto contribuya al culto del Símbolo Patrio. Queda prohibido hacer cualquier otra inscripción en la Bandera Nacional.

Artículo 14: En las fechas declaradas solemnes para toda la nación deberá izarse la Bandera Nacional a toda o media asta, según se trate de festividad o de duelo, respectivamente, en escuelas, templos y demás edificios públicos, así como en la sede de las representaciones diplomáticas y consulares de México.

En las escuelas y planteles de enseñanza superior se rendirán honores a la Bandera, con la periodicidad que en cada plantel se determine.

C. Educación Cívica

Hoy en día muchos maestros saben que las Ciencias Sociales son un contenido muy difícil de enseñar, ya que aquí es necesario conscientizar al alumno en la lucha política e ideológica de la sociedad humana.

No debe olvidarse jamás que la comunidad donde nacieron y viven los alumnos forma parte de la comunidad nacional y que la suma de personas, familias y comunidades integran la parte más importante de la Patria Mexicana que todos debemos conocer y servir decorosamente, como una cuestión de honor y gloria, como lo hicieron los más grandes forjadores de la Patria, que hoy nos debe unir para el desarrollo integral del país para bien de todos, es decir, para superar el subdesarrollo económico y social en que nos debatimos por culpa, principalmente del imperialismo que durante siglos nos ha explotado y frente al que perdimos gran parte del territorio nacional, a causa de una guerra injusta en contra de México.

La educación cívica persigue la formación del alumno como ciudadano, debe luchar por hacer del niño y del adolescente, un ciudadano íntegro.

El maestro es quien guía a los alumnos a que lleguen a realizarse como seres libres y responsables; por eso, tendrá que colaborar con ellos en la búsqueda de esa realización, en la formación de los valores que deben integrar su existencia.

La Educación Cívica que hoy se imparte en nuestras escuelas tiene como objetivo el de encauzar la conducta individual en busca del bienestar común, esto implica que el individuo tiene que cumplir con sus obligaciones y debe hacer uso de sus derechos en el trato diario que tiene con las personas e instituciones que forman su ambiente social, haciéndolo comprender que siempre necesitará de sus semejantes para poder satisfacer sus necesidades.

Por lo que deben ayudarse mutuamente, prevaleciendo el sentimiento de respeto y sentido de libertad, para que cada alumno enfrente sólo su tarea y se sienta responsable de sus actos.

Otro de sus objetivos es inculcar a los maestros lo más valioso del espíritu nacional: el amor, la lealtad, el respeto a sus semejantes y a la patria, para que de esta manera él pueda transmitir y encauzar el amor por las causas nobles y justas, de carácter nacional: cultivar en el estudiante sentimientos de simpatía por todo aquello que tenga qué ver con las luchas de los ciudadanos en favor de la libertad, del progreso y de la justicia social.

Así mismo, tener presente que la Educación Cívica debe servir sobre todas las cosas, para evitar las guerras y conquistar una paz en bien de la humanidad.

"La Revolución reconoce que no basta el ejemplo de las generaciones reformadoras, ni es posible cimentar la organización de un nuevo orden social más justo y más humano, si no se prepara a la niñez y a la juventud para defender y continuar la obra emprendida".⁵

⁵ TEJA, Andrade Jesús. Educación Cívica 4. Lázaro Cárdenas. Discurso pronunciado el 18 de marzo de 1940. p. 15.

D. Teoría Psicogenética y aprendizaje

La mente tiene la facilidad de resolver problemas y va evolucionando gradualmente desde el nacimiento. El niño de escasos meses demuestra su inteligencia desde que empieza a extender sus brazos para indicar lo que quiere. Por eso es muy importante estimular la mente de una forma variada y constante, son muchos los especialistas que hablan sobre el desarrollo intelectual del niño y naturalmente surgen muchas controversias entre ellos mismos para llegar a un acuerdo.

La Teoría Psicogenética de Jean Piaget,⁶ quien ha realizado la más completa investigación acerca del desarrollo psíquico del niño y la ha aplicado con gran sencillez y bastante claridad, además ha profundizado fundamentalmente en los procesos propios del desarrollo cognitivo, tomando en cuenta la conducta infantil en sentido general.

Las investigaciones que ha hecho Jean Piaget gozan de renombre mundial. Han venido desarrollando a lo largo de 40 años y su objeto no es únicamente conocer mejor al niño y perfeccionar los métodos pedagógicos o educativos, sino comprender al hombre.

La idea principal de Piaget es que resulta indispensable comprender la formación de los mecanismos mentales en el niño para conocer su naturaleza y funcionamiento en el adulto.

Tanto en el plano de la inteligencia, de las operaciones lógicas, de las nociones

⁶ PIAGET, Jean. Seis estudios de Psicología. Teorías del aprendizaje. Antología. UPN. p. 204-244.

de número, de espacio y tiempo, como en el de la percepción, etc. pero la única interpretación psicológica válida es la interpretación genética, la que parte del análisis de su desarrollo.

El desarrollo en el niño es en cierto modo una progresiva equilibración, ya que sus relaciones sociales obedecen a una estabilidad gradual.

Para la Teoría Psicogenética de Jean Piaget⁷ el sujeto y el objeto son igual de importantes, porque a él le interesó principalmente cómo el niño construye el conocimiento. El hombre es un ser social, producto de la historia, el objeto no se comprende pasivamente, sino en forma de práctica. Así el individuo, como un ser real interactúa con el objeto.

Para Piaget el desarrollo está ligado a todo el proceso embrionario; entendido éste como el desarrollo del cuerpo, pero también del sistema nervioso y las funciones mentales.

El aprendizaje es el proceso por medio del cual el niño construye sus conocimientos mediante la observación del mundo circundante, su acción sobre los objetos, la información que recibe del exterior y la reflexión ante los hechos que observa.

E. Desarrollo del niño

a. Desarrollo:

El desarrollo es el resultado de los intercambios que el individuo realiza cada día,

⁷ Idem.

a cada minuto con el medio. El niño pasa por distintas etapas de desarrollo en función de su propio trabajo o actividad a realizar con la realidad, ya sea física o social.

El desarrollo mental del individuo requiere de una organización que permita construir formas nuevas que conduzcan a un equilibrio entre las estructuras mentales y las estructuras del medio.

Este equilibrio facilita la adaptación intelectual, el cual se logra a través de las transformaciones que las estructuras mentales presentan al interactuar con el medio.

Los cambios que tiene el niño son producto de la asimilación y acomodación que le dan un mejor entendimiento del mundo que los rodea.

b. Operaciones que favorecen el conocimiento

La asimilación. Es la introducción de un nuevo objeto o de una nueva idea en el conjunto de nociones ya adquiridos.

Acomodación. Las nuevas experiencias se relacionan con las pasadas y los conocimientos que se tenían sufren una modificación.

Por último viene la equilibración. Es el último elemento básico para Piaget, es la nivelación con la que se resuelve la tensión que se produce entre la asimilación y la acomodación.

⁸ PIAGET, Jean. El tiempo y el desarrollo del niño. Antología UPN. p. 92-367.

La mente al hallarse frente a objetos, personas o sucesos nuevos, encuentra un equilibrio adecuado entre lo que ya le es conocido y lo que aún no conoce bien.

Una vez alcanzado el equilibrio, el comportamiento inteligente queda construido por un conjunto, bien integrado de asimilación y acomodación.

La equilibración es un fenómeno que está ligado al crecimiento: Cada vez que el niño supera la acomodación a un nuevo hecho, su desarrollo mental avanza otro paso hacia la madurez.

El pensamiento lógico representa la culminación del desarrollo intelectual, es el resultado de una construcción activa y de un intercambio con el medio que se prolonga durante toda la infancia. Dicho desarrollo desemboca en la capacidad de pensamiento propia del adulto, atraviesa por algunas etapas que abarcan desde el momento del nacimiento hasta la adolescencia.

c. Etapas del desarrollo mental

Es importante comprender estas etapas porque marcan cómo evoluciona la mente y poder crear nuevos métodos educativos adaptados a los niños según sus edades.

Cuatro períodos importantes existen para Piaget.

- Inteligencia Sensorio-Motriz
- Preoperatorio
- Operaciones Concretas

- Operaciones Formales (adolescencia)

Período Sensorio-Motriz

Hasta los 24 meses, aparecen los primeros hábitos elementales. Se basa únicamente en reflejos, respuestas innatas y no intencionales. Imita el juego y el dibujo.

"El niño incorpora los nuevos objetos percibidos a unos esquemas de acción, ya formados (asimilación) pero también los esquemas de acción se transforman (acomodación) en función de la asimilación".⁹

Por medio de esto el niño empieza a producir un doble juego de asimilación y acomodación, por lo que el niño se adapta a su medio.

El niño asimila todo lo que le rodea y lo relaciona con sus esquemas como son golpear, chupar, etc. Durante este período todo lo sentido y percibido se asimilará a la actividad infantil.

Período Preoperatorio

Abarca aproximadamente de los 2 a los seis años.

Aparece el lenguaje de una manera modificada, tanto en el aspecto afectivo

⁹ PIAGET, Jean. Antología UPN. Desarrollo del niño. p. 106.

como el intelectual.

El niño adquiere gracias al lenguaje la capacidad de reconstruir, sus acciones pasadas en forma de relato y de anticipar sus acciones futuras mediante la representación verbal, aparece la interiorización de la palabra, es decir la aparición del pensamiento.

Al cumplir los 18 meses el niño ya puede imitar unos modelos con algunas partes del cuerpo que no percibe directamente (fruncir la frente o mover la boca) incluso sin tener el modelo enfrente (imitación diferida).

Piaget habla del inicio del simbolismo que es capaz de integrar un objeto cualquiera en su esquema de acción como sustituto de otro objeto. Ejemplo (una piedra se convierte en una almohada y el niño imita la acción de dormir apoyando en ella su cabeza.

La función simbólica tiene un gran desarrollo entre los 3 y 7 años. Se realiza en forma de actividades lúdicas. (Juegos simbólicos) en los que el niño toma conciencia del mundo, aunque deformado, porque es incapaz de separar acción propia y pensamiento. "Para el niño el juego simbólico es un medio de adaptarse tanto intelectual como afectivo. Los símbolos lúdicos de juego son muy personales y subjetivos".¹⁰

Período de Operaciones Concretas

Entre los siete y los once o doce años.

¹⁰ PIAGET, Jean. Antología UPN. Desarrollo del niño. p. 108.

De sensorio-motriz o práctica que era al principio la inteligencia se prolonga bajo la influencia del lenguaje y de la socialización. Aquí el niño no se limita a su punto de vista, es capaz de coordinar sus ideas y darlas a conocer al grupo.

Aquí se encuentran los alumnos de segundo grado de la escuela primaria Francisco Chávez Orozco que son a los que va dirigido este trabajo, porque ya son capaces de trabajar en equipos y de aportar sus conocimientos. Pero las operaciones del pensamiento son concretas, susceptibles de ser manipuladas. Todavía no puede razonar fundándose exclusivamente en enunciados puramente verbales y mucho menos sobre hipótesis.

El niño no es capaz de distinguir aún de forma satisfactoria lo probable de lo necesario, razona solamente sobre lo realmente dado. Los niños son capaces de una auténtica colaboración en grupo, pasando la actividad individual aislada a ser una conducta de cooperación. "El niño tiene en cuenta las reacciones de quienes le rodean, el tipo de conversación "consigo mismo" que al estar en grupo (monólogo colectivo) se transforma en diálogo o en una auténtica discusión".¹¹

Operaciones Formales (adolescencia)

Piaget le da mucha importancia al desarrollo de los procesos cognitivos y a las nuevas relaciones sociales. Aparece el pensamiento formal que hace posible la coordinación de operaciones que antes no existía.

¹¹ Ibídem. p. 109.

Maneja proposiciones, ya puede combinar ideas que ponen en relación afirmaciones y negaciones utilizando operaciones proporcionales y aprende a combinarlas.

La principal característica del pensamiento a este nivel es la capacidad de prescindir del contenido concreto para situar lo actual en un más amplio esquema de posibilidades.

El adolescente en su razonamiento no procede gradualmente, pero ya puede combinar ideas que ponen en relación afirmaciones y negaciones.

La adolescencia es una etapa muy difícil porque el muchacho todavía no es capaz de tomar en cuenta todas las contradicciones de la vida humana, personal y social, por lo que lo lleva a tener grandes conflictos y perturbaciones afectivas (crisis religiosas, problemas afectivos con sus padres, etc.).

F. Roles de Aprendizaje

Rol del maestro

El rol que juega el maestro en el proceso educativo es muy necesario, aún en contra de los que pretenden minimizar la acción del maestro, asignándole como función principal la del control de estímulos, conductas o reforzamientos.

El maestro debe determinar, las relaciones que se establecerán entre docente-alumno-contenidos, ya que de esta relación en gran parte dependerán los resultados

del desarrollo del proceso educativo.

El maestro debe dejar de juzgar a sus alumnos como sujetos pasivos, receptores de conceptos expresados por él, repasadores de apuntes, interpretadores de sus ideas, etc. El maestro debe pasar a ser un organizador, orientador, estimulador y promotor del aprendizaje.

Debe dejar a un lado las actitudes de sabiduría ante los alumnos con un vocabulario no entendido por ellos porque la enseñanza debe tener un significado para el alumno.

Por otro lado el maestro no existe sólo para calificar, aprobar o reprobar; lo que le da la razón de actuar es que los alumnos aprendan, que participen para que encuentren el equilibrio en su desarrollo.

Una vez que el maestro ha logrado su objetivo que es comprobar las hipótesis de sus alumnos se sentirá orgulloso de ellos.

Rol del alumno

La educación se centra alrededor del alumno quien es el encargado de decir si lo que ha aprendido es significativo y eficiente, ya que algunos contenidos son importantes para el maestro pero no para el alumno.

El alumno es quien va a construir el conocimiento en base a su experiencia, ya que todo lo que lo rodea influye en su aprendizaje como la familia, grupo escolar,

institución educativa, medios de comunicación, amistades; desconocer la importancia de este aprendizaje que a veces es más significativo y permanente que lo que aprende en la escuela.

El alumno irá descubriendo poco a poco su responsabilidad por realizar su trabajo y cumplir de esta manera su rol de estudiante haciéndose ciudadano crítico e investigador.

G. Evaluación

La evaluación en el campo educativo es necesario porque por medio de ella se conocen los cambios que se persiguen en la educación. Conocer los cambios es saber cuáles han sido positivos en la conducta de los sujetos. Esto indicará si se ha logrado la meta que la educación intenta alcanzar en base a los objetivos que fueron cumplidos a través del ciclo escolar, para poder realizarlas de nuevo o abandonarlas definitivamente.

Con la evaluación se le permite al alumno conocer sus errores y aciertos y detectar las causas que provocan la deficiencia en los contenidos.

Una vez que se descubre que los métodos seleccionados no fueron los apropiados para el aprendizaje lógico es no persistir en ellos, así se evitará incurrir en los mismos errores y se tendrá oportunidad de aplicar técnicas nuevas.

La evaluación es obtener el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, porque somete a revisión crítica de ambas partes, maestro y alumno.

La tecnología educativa pretende superar la escuela tradicional, que gira en torno a las formas, cuestiona el cómo de la enseñanza, sin cuestionarse el qué y para qué del aprendizaje. Aquí se pasa del receptivismo al activismo.

El poder del maestro cambia de naturaleza, en donde su autoridad ya no reside tanto en el dominio de los contenidos, como sucedía en la didáctica tradicional, sino en el dominio de las técnicas, libros, máquinas, procedimientos, etc., esto le permite seguir teniendo el control de la situación educativa.

Además:

La tecnología educativa se apoya en los supuestos teóricos de la Psicología Conductista, entiende al aprendizaje como conjunto de cambios y/o modificaciones en la conducta que se operan en el sujeto como resultado de acciones determinadas, y a la enseñanza como el control de la situación en la que ocurre el aprendizaje.¹²

La tecnología educativa le brinda al maestro recursos técnicos para que controle, dirija, oriente, y manipule el aprendizaje, así el maestro se convierte en ingeniero conductual porque la tarea del maestro y del alumno es sólo acatar pasivamente ya que no es especialista en los contenidos y rechaza terminantemente la improvisación.

"El profesor debe tener organizado el curso antes de impartirse, evitando así toda improvisación irresponsable".¹³

En este modelo la planeación y estructuración de la enseñanza no toma en cuenta

¹² UPN. Antología. Apéndice "4", La sociedad y el trabajo en la práctica docente III. p. 161.

¹³ UPN. Antología. La sociedad y el trabajo en la práctica docente III. p. 167.

las condiciones siempre diferentes y cambiantes de cada situación de aprendizaje.

La evaluación está directamente relacionada con los objetivos de aprendizaje, a partir de esto el maestro utiliza las pruebas objetivas por considerar que reúnen las propiedades técnicas de validez, objetividad y confiabilidad, para medir de alguna manera el aprendizaje.

Al presentar una comparación entre la didáctica crítica y la tecnología educativa es para dar a conocer que todo maestro quiere aplicar un modelo pedagógico y que siempre se ha trabajado de manera tradicional, por eso se debe tomar lo esencial de cada uno de los modelos y rescatar lo más valioso de ellos.

Es conveniente que el maestro no cambie drásticamente su práctica sino que facilite el aprendizaje, al facilitar el aprendizaje al niño podrá dar sugerencias y participar de manera activa en su trabajo. "La Didáctica Crítica es una propuesta en construcción no trata de cambiar una modalidad técnica por otra, sino que plantea analizar críticamente la práctica docente la dinámica de la institución, los roles de sus miembros y el significado ideológico que subyace en todo ello".¹⁴

Para que todos aprendan de todos y, especialmente, de aquello que se realiza en conjunto. Supone desarrollar en el docente una auténtica actividad científica, apoyada en la investigación, en el espíritu crítico y en la autocrítica.

Los objetivos en la Didáctica Crítica se tienen que manejar de manera general y

¹⁴ UPN. La sociedad y el trabajo en la práctica docente III. La instrumentación didáctica en la perspectiva de la didáctica. p. 174.

no específica, siempre y cuando estén en relación directa con la solución de problemas, es necesario tomar en cuenta la situación del alumno para poder seleccionar y estructurar los contenidos de aprendizaje, ya que el maestro debe participar en el análisis y determinación de los planes y programas de estudio, a fin de que respondan a las demandas de la sociedad que siempre está en constante cambio.

El maestro debe convertirse en un promotor de aprendizaje a través de una relación más cooperativa.

La responsabilidad del profesor y del alumno en esta didáctica es mayor, pues les exige: investigación permanente momentos de análisis y síntesis de reflexión y de discusión, conocimientos del plan y el programa de estudios, conforme al cual realizan su práctica y un mayor conocimiento de la misma práctica profesional.

La evaluación analiza y estudia el proceso de aprendizaje e su totalidad, abarcando todos los factores que intervienen en su desarrollo para favorecerlo sin obstaculizarlo; a inquirir sobre las condiciones que prevalecieron en el proceso grupal, selecciones que se dieron al abordar la tarea, problemas del grupo en cuanto a racionalizaciones, evasiones, rechazos a la tarea, así como interferencias con estructuras o esquemas y encauzan al grupo a nuevas elaboraciones del conocimiento.

III MARCO CONTEXTUAL

A. Desarrollo de la educación pública

La educación a través del tiempo ha venido modificándose en función de los cambios políticos, económicos y sociales que competen al país y al mundo en general, de tal suerte que se suplen las necesidades conformando así la diferencia entre una época y otra.

Una vez consolidado el país como nación, da origen a la evolución de la instrucción pública con una función específica: la formación de individuos que satisfagan las necesidades propias de cada momento histórico, en el plano nacional e internacional.

La educación ha tenido un proceso de transformación a través de la historia, al transcurrir los años desde que se originara hasta el momento actual. La idea de transformación es determinada por los cambios sociales que se dieron en las distintas épocas; la educación nunca permanece ajena a éstas, incluso es el principal agente de los cambios sociales, se modifica a raíz de las políticas generales por medio de las políticas educativas que de ella se desprenden.

B. Fundamentación legal

La educación en México es transmitir a las nuevas generaciones los conocimientos y virtudes humanas para poder acabar de alguna manera el analfabetismo que siempre

ha existido en nuestro país sobre todo en cada sexenio tienden a cambiar los planes y programas y pretenden mejorar las condiciones de la sociedad.

En México se está produciendo un cambio de los alumnos para que tengan una educación más amplia y de mayor calidad, es por eso que México está buscando y aplicando nuevos métodos para elevar la calidad de la educación y el nivel de vida de los ciudadanos, ya que la juventud es la esperanza más grande de la Patria.

1. Artículo Tercero Constitucional

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado, Federación y Municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. "La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia".¹⁵ Garantizada por el Artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa, luchará contra la ignorancia y sus efectos, los fanatismos y los prejuicios.

Es necesario fomentar en los alumnos el civismo, ya que ellos sienten la necesidad de ayudar y apoyar a su país, de esta manera llegan a amarlo y respetarlo.

Dentro de la educación que será nacional en cuanto - sin hostilidades, ni exclusivismos atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política y acrecentar

¹⁵ ALVAREZ, Barret y LIMÓN, Miguel. "El Artículo 3o. Constitucional". Antología UPN. p. 53-72.

nuestra cultura tratando de sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de los derechos de todos los hombres evitando los privilegios de razas, sectas, individuos, etc.

La educación primaria será obligatoria y gratuita aunque esto no es cierto en su totalidad, ya que los padres de familia siempre tienen que aportar una cierta cantidad de dinero para sostener a la escuela de los gastos de mantenimiento, lo único que recibe por parte del gobierno son los libros de texto.

Tanto en la educación como en otras esferas sociales los mexicanos depositamos nuestros ideales en la educación.

La educación ha sido soporte fundamental de las grandes transformaciones nacionales. Una educación que siempre ha preparado y apoyado las grandes transformaciones y en particular en nuestro siglo, cada avance social ha sido acompañado de un renovado impulso a las tareas educativas, afianzándolas, extendiendo sus beneficios y ensanchando así nuestros horizontes. México vive hoy una honda transformación que exige dedicar atención cada vez más creciente a la educación.

La tarea educativa va más allá de lo que compete a la escuela, es decir, que el rescate de ciertas tradiciones y el culto a los símbolos patrios trascienden el ámbito escolar y son responsabilidad de toda la sociedad.

2. Ley General de Educación

Es un documento de consenso entre todos los sectores sociales interesados en la educación, construido gracias a una resuelta participación, múltiples consultas, intercambios de opinión y diálogo positivo. Es asimismo, un documento de compromiso con los principios y anhelos educativos que los mexicanos hemos forjado en el curso de nuestra historia.

Los mexicanos contamos con un Marco Jurídico actualizado en materia educativa. Este nuevo marco jurídico reconoce y reafirma que el maestro ha sido, es y deberá seguir siendo, promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo.

Hoy, nuestra generación tiene la responsabilidad histórica de cimentar las bases educativas para el México del siglo venidero. Ello ha reclamado impulsos vigorosos y cambios profundos que permiten a la educación continuar siendo palanca decisiva en la integración nacional.

Una educación con suficiente amplitud social y con una calidad apropiada a nuestro tiempo, es decisiva para impulsar, sostener y extender un desarrollo integral.

Como se puede apreciar los objetivos generales de educación primaria, concuerdan con el Artículo 3o. Constitucional y de la Ley General de Educación y uno de ellos es el Artículo 7o. porque éstos pretenden que el hombre desarrolle armónicamente todas sus facultades, que se valore, que sienta confianza en sí mismo, que participe en el ámbito social integrándose a la familia, escuela y sociedad.

La educación ha fracasado un poco ya que en el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari se ha trabajado arduamente para buscar una forma de modernizar la educación en México.

Es muy difícil imaginar que el plan de estudios que se ha llevado hasta ahora sea el mismo de hace 20 años, pues es incongruente manejar la educación que se le dio a las personas hace tanto tiempo con la que se le da al individuo de hoy.

Para hablar un poco más sobre como eran esos programas, se analizarán los cambios que se hacen con la nueva Reforma Educativa.

3. Modernización Educativa

El Programa para la Modernización Educativa señala que el Sistema Educativo debe ser capaz de proporcionar al educando los conocimientos y habilidades para aprender de manera autónoma, descubrir y asumir valores, analizar y resolver problemas, vivir en sociedad y apartar todo ello para mejorar sus condiciones de vida y contribuir eficazmente al desarrollo del país.

Estos propósitos sólo se podrán alcanzar si la educación se transforma.

La educación mexicana siempre ha buscado que los aprendizajes, se dirijan a configurar un ciudadano mexicano en permanente desarrollo armónico que, a su vez, contribuya a conformar una sociedad capaz de mejorar productivamente su entorno, promover eficazmente el desarrollo del país y convivir en justicia y equidad, los procedimientos que no han logrado ser eficaces.

La modernización educativa se orienta a ofrecer una educación de calidad a todos los mexicanos y a la vez a convertir a todo el Sistema Educativo en un sistema de calidad articulado y simultáneamente vinculado en todos los grados con la vida social y productiva, y con la innovación científica y tecnológica.

En consecuencia el maestro y la escuela tienen nuevas funciones que cumplir en la sociedad. Las nuevas funciones se centran en un cambio sustancial en la gestión de la educación, es decir, en la organización y planeación, administración, supervisión y evaluación de la educación.

Corresponde al maestro y a la escuela, como institución educativa, descubrir las necesidades básicas de aprendizaje de los alumnos, maestros, directivos, padres de familia y responder a ellas planificando y proponiendo aprendizajes pertinentes que promueven la productividad, sin perder de vista el sentido de identidad nacional y democracia, que debe orientar toda la educación nacional.

La escuela, los libros de texto, los apoyos didácticos se organizan y estructuran para responder a toda la dimensión modernizadora.

Los contenidos educativos se organizan para dar prioridad al aprendizaje de actitudes, métodos y destrezas, en función de los cuales se utilizan los conocimientos. Los planes y programas de estudio flexibles que permiten articular en espacios programáticos experiencias de aprendizaje a partir de los perfiles nacionales y las necesidades regionales y locales de aprendizaje.

El docente recupera su papel protagónico educativo: cuenta con autonomía pedagógica para programar, organizar los aprendizajes, evaluar y participar en procesos

de administración y gestión escolar, lo cual lo obliga a consultar múltiples fuentes de información actualizada.

La formación de los educandos responde a un perfil que, a través de procesos, los llevan a realizar desempeños en los distintos ámbitos de su vida individual y social, para lo cual debe ir desarrollando actitudes y asimilando métodos de permanente aprendizaje.

Los padres de familia son corresponsales con la escuela y el resto de la sociedad de la función educativa, de la escuela en la comunidad. Participan activamente en los Consejos Técnicos y en la elaboración de los proyectos escolares.

En el nuevo modelo educativo son prioritarios los aprendizajes que conducen a reforzar la identidad nacional, la justicia, la democracia y la soberanía en un mundo de globalización y apertura comercial y tecnológica. Pero son igualmente prioritarios los mecanismos que han de conducir a definir los nuevos aprendizajes que coloquen a los educandos de preescolar, primaria y secundaria en situaciones de desarrollar su capacidad creativa, su competitividad, el dominio de lenguaje y el control de metodologías de la ciencia y la tecnología.

La modernización educativa se presenta así como un movimiento que demanda adhesión y compromiso de alumnos, maestros, padres de familia, autoridades y todos los sectores de la sociedad.

4. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000

Por más de setenta años, la prioridad de la política educativa del Estado ha

consistido en extender la educación básica a un mayor número de mexicanos.

Para los mexicanos, una educación pública, laica, obligatoria y gratuita constituye el medio para el mejoramiento personal, familiar y social. La sociedad confía en la escuela, el fortalecimiento de los valores éticos y cívicos que garantizan la convivencia armónica y que nos confieren identidad como nación.

En la educación básica se adquieren valores esenciales, conocimientos fundamentales, en ella se despiertan la curiosidad y el gusto por el saber, se forman hábitos de trabajo individual y de grupo. El valor de una buena educación básica habrá de reflejarse en la calidad de vida personal y comunitaria.

En los últimos años se ha hecho un esfuerzo para mejorar la calidad de la educación básica en todo México.

Destaca el uso de más recursos, la aplicación de programas y sobre todo la suscripción del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Esto permitió la federalización y estableció las condiciones para la actualización de contenidos, planes y programas de estudio; el mejoramiento de los materiales didácticos y libros de texto; la revaloración social del maestro en el proceso enseñanza-aprendizaje y fomentar la participación social en la educación.

El Programa de Desarrollo Educativo parte de la convicción de que la verdadera riqueza de un país reside en las cualidades de las personas que lo integran por lo que la educación es el factor estratégico del desarrollo que hace posible alcanzar niveles de vida superior y ambas se conjugan para lograr una mayor equidad.

Este programa pretende que se realice plenamente lo que dice el Artículo 30. Constitucional y la Ley General de Educación. Tomando en cuenta a diversos sectores que participan en el quehacer educativo, las propuestas formuladas por los Estados y la Asociación Nacional de Universidades e instituciones de educación superior, escolar se convierte en organizativo-formativo mediante la cual la escuela define sus objetivos, establece sus metas y genera compromisos compartidos. Se proporcionarán apoyos oportunos y pertinentes para que se forme mejor a los alumnos al tiempo que se evita la reprobación y la deserción.

5. Plan y Programas de Estudio de Educación Primaria

Las reformas se realizaron hace tres años y se orientan al fortalecimiento de competencia, conocimientos y valores fundamentales.

Se encuentran en una etapa inicial de aplicación. Se requiere tiempo para que las propuestas nuevas se incorporen a la realidad del trabajo escolar. Por ello se promoverá una actividad sistemática e intensa de orientación a maestros y padres de familia respecto a los fines y contenidos de la educación básica en la que desempeña un papel central la actualización de los profesores y la elaboración de material de apoyo didáctico.

Los valores y las actitudes no pueden ser enseñados declarativamente, sino que es indispensable el ejercicio de prácticas educativas, que sean expresión congruente de esos valores, la conducta del maestro juega un papel central, porque frente a los alumnos tiene una función de modelo y recuperación del estudio de la historia y la geografía de México, así como el civismo, es un rasgo de los nuevos planes de estudio,

la identidad y el sentido de responsabilidad que tenemos como mexicanos se alimentan del conocimiento del largo proceso de formación nacional y de la diversidad de regiones, culturas y recursos del país.

En el programa la educación primaria es considerada como el componente básico del sistema educativo y se enfatiza la necesidad de elevar la calidad de la educación, así como lograr la articulación pedagógica con los niveles de preescolar y secundaria.

Para lograr lo anterior se llegó a una revisión de contenidos escolares, donde participaron en foros de consulta de maestros, especialistas en educación, científicos, padres de familia y distintas organizaciones sociales del país.

La descentralización no significa abandonar el mandato constitucional de una educación nacional integradora, orientada al servicio de objetivos nacionales. Esto significa reconocer que la comunidad local permite dar vida propia y original, en todos los rincones del país, a los valores del consenso nacional: El amor a la patria, fundado en el conocimiento de su geografía y de su historia; el sentido de democracia y de justicia, profundizado con el aprendizaje de nuestro civismo; el respeto así mismo y a los demás; el reconocimiento y ejercicio de los derechos y de las libertades.

Este programa constituye más que nada una respuesta a las necesidades de la sociedad como de los educandos y maestros, a fin de fortalecer en un plazo corto, los contenidos básicos de la educación primaria.

¹⁶ SEP. Artículo 3o. Constitución y Ley General de Educación. p. 10 y 15.

Dado que la Ciencia es un factor que genera y transforma el conocimiento, la educación debe favorecer el desarrollo del país y la soberanía nacional. Ambos repercuten en la vida nacional porque es necesario cultivar el talento de la niñez y la juventud para orientarlo y comprometerlo con el desarrollo del país.

Para lograrlo es necesario fortalecer los valores educativos y modificar las estrategias para promover de una manera eficaz el amor a la patria, nuestra cultura, la democracia como forma de vida, brindarle al niño una educación integral de calidad que responda a las necesidades básicas de aprendizaje del individuo y de la sociedad.

Corresponde al maestro y a la escuela apoyar las opciones educativas destinadas al sentido de patriotismo, justicia y democracia, que debe orientar toda la educación nacional.

Una preocupación principal de las grandes luchas sociales ha sido lograr el aumento paulatino de la escolaridad considerada necesaria y obligatoria, con el fin de elevar la calidad de la educación de acuerdo a las necesidades y desarrollo del país y al desenvolvimiento de las oportunidades de mejoramiento social.

Cada cambio o reformas que se hacen al Artículo tercero se dan por cuestiones económicas propias del gobierno.

Este documento tiene como propósito exponer a los maestros, padres de familia y autoridades escolares el nuevo Plan de Estudios para la Educación Primaria.

Han sido elaborados por la Secretaría de Educación Pública y se han tomado en cuenta las sugerencias y observaciones recibidas. "Los planes y programas son el medio para mejorar la calidad de la educación, atendiendo las necesidades básicas de aprendizaje de los niños mexicanos, que vivirán en una sociedad más compleja y demandante que la actual".¹⁷

Como final a un largo proceso de cambio dentro de la educación, se llega en el ciclo escolar 1993-1994 a un nuevo programa y plan de trabajo, pero sólo para los grados de primero, tercero y quinto grados de educación primaria, ya que se consideran como los grados "fuertes" dentro de la educación del país.

Los grados de segundo, cuarto y sexto para el siguiente año escolar 1994-1995 tendrán ya su nuevo plan y programa porque se contemplan como grados de reafirmación de conocimientos de los otros grados.

Muchas fueron las dificultades que se manifestaron para tratar de elevar la cultura de México, mencionando algunas de las más importantes como población numerosa, la diversidad lingüística, geografía difícil y limitación de recursos financieros.

El Ejecutivo Federal se compromete a: Reformular el Artículo 3o., hacer obligatoria la educación secundaria, establecer congruencia y continuidad entre la enseñanza preescolar, primaria y secundaria pretendiendo elevar la calidad de la educación.

Las acciones por parte del gobierno federal son: La elaboración de nuevos planes

¹⁷ SEP. Educación Básica Primaria. Plan y Programa de Estudio 1993. p. 7.

y contenidos académicos, establecer flexibilidad en cuanto al trabajo docente, utilizar como contenidos escolares la realidad local y regional.

Se propone que la reformulación de planes y programas sean parte de un programa integral, renovación de libros de texto y producción de otros materiales educativos, apoyo al maestro en su labor educativa y revalorización de sus funciones a través de programas de actualización.

El nuevo plan de estudios pretende que los niños:

1. Adquieran habilidades intelectuales que les permita aprender permanentemente y actuar con eficacia e iniciativa hacia los problemas de la vida diaria.
2. Adquisición de conocimientos para comprender los fenómenos naturales, protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales.
3. Conozcan sus derechos y deberes para que haya armonía en la sociedad.
4. Desarrolle actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y el ejercicio físico y deportivo.

Dentro de este programa lo más importante es que ha habido un cambio muy notorio en cuanto al tratamiento de la enseñanza en todos los aspectos. Ofrece al alumno respetar su individualidad, relaciona muy de cerca su medio ambiente con los contenidos académicos que se manejan en la escuela. Aquí el maestro juega un

papel muy importante porque está aceptando el cambio que es en beneficio de su labor docente y sobre todo de sus alumnos.

6. Acuerdo 200 de evaluación

En él se establecen normas de evaluación del aprendizaje en educación primaria, secundaria y normal.

De acuerdo con la Ley General de Educación, la evaluación de los educandos comprenderá la medición en lo individual de los conocimientos, las habilidades, las destrezas y en general, del logro de los propósitos establecidos en los planes y programas de estudio.

Una evaluación permitirá al docente orientar a los alumnos durante su proceso de aprendizaje y además, asignar calificaciones parciales y finales conforme a su aprovechamiento y la adecuación de los procedimientos educativos, en relación con los propósitos de los programas de estudio.

El Acuerdo 200 establece evaluar en todas las modalidades el aprendizaje de los educandos, ésta se realizará a lo largo del proceso educativo con procedimientos pedagógicos adecuados.

Ésta nos servirá para tomar decisiones oportunas para asegurar la eficiencia de la enseñanza-aprendizaje y la escala será de 5 al 10, con 6 el educando aprobará una asignatura.

Se les informará a los padres de familia sobre el aprovechamiento escolar de sus hijos en el momento que lo deseen.

Las actividades de desarrollo; educación física, artísticas y tecnológicas se calificarán considerando la regularidad en la asistencia, el interés y la disposición para el trabajo individual, de grupo.

El presente acuerdo entró en vigor el día siguiente de su publicación y se aplica a partir del ciclo escolar 1994-1995.

Tomando en cuenta el Acuerdo 200 el problema se relaciona por su manera de calificarlo en el cual no se utiliza el número ya que las actividades a realizar se hacen periódicamente, y así observamos el proceso de enseñanza-aprendizaje del niño.

7. Programa de segundo año

La Educación Cívica es el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar por su mejoramiento.

El programa de 2o. año no es suficiente para que el niño se apropie de los valores, es indispensable que el niño desde su casa empiece a adquirir los mismos y continúa en el medio que lo rodea y así mismo se le facilitará más la adquisición en la escuela.

Posteriormente el niño llega a ser adulto llevando consigo las bases para tener

un buen concepto de lo que son los valores patrios.

La reflexión sobre la noción de identidad a las costumbres, tradiciones, para después hablar sobre la formación de nociones más abstractas como la de, Estado-Nación.

Los contenidos de Educación Cívica para primero y segundo buscan fortalecer el proceso de socialización del niño, al estimular actitudes de participación, colaboración, tolerancia y respeto en todas las actividades que realice.

Buena parte de los contenidos se reiteran en los dos primeros grados. Esto no significa que se repiten, sino que los propósitos formativos serán reforzados a través de actividades con matices y profundidad diferente en cada grado.

Al niño de segundo grado se le enseñan los Símbolos Patrios: la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional o narración acerca de su origen y significado.

B. Contexto situacional

Tomando en cuenta el desarrollo evolutivo del niño en la elaboración de las estrategias didácticas, y respetando su proceso de construcción de conceptos, es muy importante que el maestro tenga toda la información que le sea posible recabar de sus alumnos para hacer más atractiva la clase y que sea de interés para el niño.

Todo este proceso se llevará a cabo en la escuela Francisco Chávez Orozco con C.C.T. 08DPR2236, publicada en la colonia C.T.M. perteneciente a la zona escolar

número setenta y ocho de la ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua del sistema federal.

La escuela se funda en 1990, un año más tarde se logra la oficialidad, dicha institución cuenta con 12 grupos el director, un conserje y un maestro de educación física.

A pesar de tener pocos años de fundada se encuentra en condiciones buenas, debido a la gran ayuda que ha recibido por parte de los padres de familia y sobre todo a una escuela hermana de los Estados Unidos de Norteamérica, ellos han proporcionado mucho material para que haya facilidad en cuanto al aprendizaje. Ellos vienen cada año, y en cada ocasión dejan colores, lápices, plumas, cartulinas, hojas, etc. aparte aportan una cierta cantidad de dinero con el cual se ha ido comprando la copiadora, estantes, mesas de trabajo.

Los salones cuentan con mesas de trabajo para los grupos inferiores y mesabancos individuales y binarios para los demás grados.

Están provistos de escritorio para el maestro, estantes para guardar materiales y calentones que ayudan al mucho frío que existe en la región.

El nivel socioeconómico de la población escolar en su mayoría es medio bajo y bajo.

Aproximadamente la mayoría de la población proviene de padres que son empleados que viven de un salario.

La otra parte la forman familias que tienen una profesión como enfermeras, doctores, maestros y ambos trabajan.

El grupo donde se realiza la práctica docente es de segundo año "A" y cuenta con 36 alumnos 16 hombres y 20 mujeres, sus edades fluctúan entre los 7 y 8 años.

Por lo tanto, existen dentro del salón de clases niños inquietos, participativos y reflejan un buen aprovechamiento escolar, ya que se lleva trabajando con ellos el nuevo método de (PALEM) Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita y se hacen creativos y desarrollan su capacidad intelectual.

Las participaciones de los niños son espontáneas, ya que las experiencias que obtienen del medio en donde se desenvuelven son muchas y muy variadas pero claro que existen los niños que no les gusta hablar ni agruparse en equipos pero de alguna manera se logra que se integren y lleguen al objetivo del maestro que es su colaboración en la clase.

Los contenidos de enseñanza se han reformulado de una manera que se atiendan las demandas que plantea la vida social para que sean cumplidas las necesidades básicas de aprendizaje de los alumnos es el reto más importante que tiene la educación.

La escuela y el docente dentro del aula tienen la función de proporcionar de una manera eficiente los elementos necesarios para saber manejar la capacidad de aprendizaje de los alumnos, de reflexionar sobre la mejor manera de aplicar las estrategias para dar solución a los problemas que se presenten.

Proporcionarle al niño una serie de elementos para que adquiriera una cultura básica como nos la presentan las autoridades nacionales tomando en cuenta las características e intereses de su comunidad.

IV ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

A. Conceptos de estrategias

Las estrategias didácticas son alternativas que guían el proceso de enseñanza-aprendizaje. Constituyen una herramienta para el maestro que presta su servicio, le sirve de apoyo en los problemas escolares a los que se enfrenta en el aula.

El docente debe propiciar el interés de los alumnos por participar, estimulando su curiosidad y el deseo de contribuir a la elaboración del conocimiento. Esto se puede lograr mediante técnicas de trabajo que permitan el diálogo y la confrontación de hipótesis para socializar el conocimiento.

Las estrategias didácticas que en este capítulo se incluyen, pretenden propiciar que el alumno de 2do. grado participe en todos los actos cívicos y las relaciones que entre ellos se establezca, están reglamentados por normas o reglas de conducta que la misma sociedad ha creado para mantener el orden social.

La escuela tiene a su cargo la función de educar; la educación es desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales que los niños necesitan para resolver los problemas de la vida diaria y que los prepara para su vida futura.

La escuela además de promover aprendizajes relacionados con diversas materias, también fortalece los valores cívicos que permiten que la vida del niño se realice dentro de un ambiente de libertad, respeto a su patria y responsabilidad por sus símbolos.

Para lograr que el niño se interese por sus símbolos se toma en cuenta el desarrollo del niño y la complejidad que la construcción del objeto de conocimiento para él implica. Por esta razón se presenta de manera secuenciada, las primeras actividades, porque serán imprescindibles para que comprendan al final el valor cívico que tiene cada una.

Cada actividad propuesta permite una atención tanto individual como grupal de los sujetos de aprendizaje, mediante el papel del docente que cuestiona en todo momento para propiciar que ellos mismos descubran qué tan importante son sus símbolos patrios.

B. Estrategias

Estrategia No. 1

"Encuentra tus símbolos"

Propósito:

Que el alumno y reconozcan los símbolos patrios.

Desarrollo:

Para dar inicio a la clase el maestro dará una explicación a todo el grupo lo que son los símbolos patrios:

- ¿Cuáles son los símbolos patrios de México?
- ¿Conoces algunos símbolos patrios?
- ¿Cómo los conociste?

- ¿Sabes qué quiere decir símbolo?
- ¿Todos los países del mundo tienen símbolos patrios?

Cuando se agoten las intervenciones de los niños, el maestro le entregará una hojita a cada niño donde aparece un crucigrama con el dibujo de cada símbolo para que el niño lo complete.

Cuando haya terminado su trabajo deberá pintar los dibujos que aparecen en su hoja.

Materiales:

Lápiz, colores, hojas con crucigrama.

Evaluación:

Revisar el crucigrama individualmente y verificar si el niño comprendió los 4 símbolos patrios.

Estrategia No. 2

"Honores a la Bandera"

Propósito:

Que el niño sepa cuándo son los honores a la bandera.

Desarrollo:

Para introducir a los alumnos a este tema se sugiere que al entrar al salón de clases, después de haber realizado los honores correspondientes a la bandera nacional, el profesor aproveche la motivación que trae el niño para hablar sobre el tema (se les da a los niños un tiempo para que comenten), después de escuchar los comentarios de los niños, el maestro les cuenta una historia, y además les explica porqué se hacen honores para que el niño se le facilite la comprensión de lo mismo. Enseguida el maestro guiará a los alumnos a que contesten una serie de preguntas:

- ¿Qué son los honores para ti?
- ¿Por qué estaban contentos los niños de segundo año?
- ¿Para qué formaron la escolta?
- ¿Qué significa escudo?
- ¿Qué juraron los niños ante la bandera?
- ¿Cómo entonaron el himno los niños?

Primero lo harán oralmente, después el maestro, con ayuda de algún niño, entregará una hojita con el cuento antes mencionado y abajo las preguntas, para que ahora las conteste con sus respuestas correctas.

Materiales:

Una hoja con el cuento, preguntas abajo y lápiz.

Evaluación:

Se intercambian las hojas los niños para que ellos mismos vean sus respuestas, observando el maestro la participación de los niños.

Un niño dirigirá la revisión.

Estrategia No. 3

"Los colores de la Bandera"

Propósito

Que los niños ubiquen los colores de la bandera.

Desarrollo:

Para iniciar esta actividad el maestro entrega una hoja tamaño carta con tres separaciones simulando una bandera.

El maestro les explica a los niños el significado de los colores de la bandera:

- ¿Qué crees que significa el verde?
- ¿Qué es para ti el blanco?
- ¿Qué querrá decir el rojo?
- Verde, significa la esperanza de un pueblo.
- Blanco, la pureza de sus hombres.
- Rojo, la sangre derramada por los mexicanos.

Después se le pide a los niños que cada uno escoja el color que más le guste, se les pedirá que se agrupen de tres en tres para que cada niño corte pedacitos de papel de china y después hará bolitas con el color que escogió.

Una vez que tengan todo el material listo pegarán cada bolita de color en el lugar que le corresponde para armar su bandera.

Al terminar de rellenar armarán su bandera con un palito que les fue encargado el día anterior.

Después de haber terminado su bandera los niños saldrán al patio y se realizará un pequeño desfile por toda la escuela.

Materiales:

Hojas tamaño carta, resistol, papel de china verde, blanco y rojo, un palito.

Evaluación:

Se realizará observando el interés de los niños para realizar la actividad, se hará una pequeña exposición de sus trabajos.

Estrategia No. 4

"Mi escudo nacional"

Propósito:

Que el niño reconozca el escudo nacional en su bandera.

Desarrollo:

Para dar inicio a la clase el maestro les muestra los diferentes escudos que han existido en nuestro país y se les explica cómo ha ido cambiando el escudo y por qué.

Se le da un tiempo razonable al niño para que discuta el tema anterior para después hacer comparaciones en los escudos de México.

- ¿Siempre aparecen las mismas cosas abajo del águila?
- ¿Cual se parece más al actual?
- ¿Crees que cambió mucho el águila en este tiempo?
- ¿Qué diferencias encuentras?
- ¿Se parecen unas entre otras?

Después de que el niño conteste las preguntas que se harán en general al grupo, el maestro entregará una hoja donde vienen los diferentes escudos y enseguida se le encargará a otra con el escudo actual para que formen su rompecabezas y que el niño lo pinte y lo recorte, lo pegue en cartón y pueda jugar a armar, con algún compañero jugará a ver quién arma más rápido su escudo nacional.

Materiales:

Una hoja con los diferentes escudos y uno en forma de rompecabezas, tijeras, colores, resistol, cartoncillo.

Evaluación:

El maestro observará qué respuestas dan los niños acerca de lo que se les pregunta y observará si arma bien su escudo.

Estrategia No. 5

"Nuestro Himno Nacional"

Propósito:

Estimular la fantasía y la imaginación del niño par que identifique a los dos personajes importantes en la elaboración de la letra y la música del Himno Nacional.

Desarrollo:

El niño formará su equipo de cinco integrantes, 2 serán Jaime Nunó y Francisco González Bocanegra, los demás serán personajes que les harán preguntas.

Se formará en el salón de clases con una caja y cortinas un teatro. Atrás aparecerán los dos personajes importantes, los cuales saldrán al teatro a platicar:

¿Cómo estás Jaime? Saluda Francisco, muy bien, contesta Jaime.

Oye Jaime ya mero terminas el Himno, porque ¿sabes qué? los niños de segundo año "A" me exigen que pronto se los enseñemos y que sea yo el que le ponga música,

apúrate por favor.

Ya mero termino, mira te voy a leer una estrofa a ver qué tal va.

*Mexicanos al grito de guerra
el acero apresda y el bridón
y retiemble en su centros la marea*

Aquí los mismos niños dicen que está mal y lo corregirán.

Después se salen del teatro y una niña pasa con un cartelón que dice después de seis meses. Aparecen otra vez los personajes y les dicen a los niños.

Niños, niños, ¿como están?

Bien, contestan los niños.

Les tenemos una sorpresa, ya terminamos el Himno y ya tiene música, ¿quieren oírlo? Se les pone un cassette con una grabadora para que lo escuchen, luego pregunta Jaime ¿Les gustó?

Sí, contestan los niños.

Les gustaría que lo cantáramos todos. Y todo el grupo lo canta a coro.

Después de que terminen de entonar el Himno los personajes les platican que

tienen que querer y respetar mucho su Himno Nacional porque ahí es donde dice todo lo que tuvieron que pasar muchos mexicanos para poder lograr un México como el que ahora tienen, sin que los presionen y que se sientan orgullosos de ser mexicanos y de contar con un Himno tan bonito.

Se despiden de los niños y les dicen que los quieren.

Material:

Cartón, cortinas, resistol, tijeras, grabadora, papel lustre y monitos que se harán con tela y la cara con periódico, pintura vinílica.

Evaluación:

Por medio de la observación directa.

Estrategia No. 6

"¿Qué puedo decir de él?"

Propósito:

Permite a los alumnos dar a conocer de una manera rápida lo que saben del Símbolo Patrio.

Desarrollo:

Diez participantes, a cada uno le entrega una tarjetita de color dentro de un sobre. Nadie la va a abrir hasta que el maestro le indique. Pasa el primer participante y abre su sobre, puede ser que le pregunten ¿Qué significa para tí la Bandera?

El niño contestará lo que él piense y sienta de su Bandera, no se le dará ninguna pista, él sólo tiene que expresar lo que piensa, los demás alumnos integrantes del grupo, escribirán en su cuaderno la respuesta pero lo que ellos piensen.

Cuando termine el primero pasará el que sigue, así hasta que pasen todos.

Por último algún niño del salón hará a los demás un resumen breve de lo que se habló durante la clase.

Si el niño no abarcó los puntos más importantes, el maestro dará las conclusiones necesarias.

Material:

Cartoncitos de colores en forma de Bandera, de Escudo, de notas musicales, etc. con preguntas atrás, sobres blancos, cuaderno y lápiz.

Evaluación:

El maestro observará la motivación de los niños y anotará su participación ya sea en las preguntas o en el grupo.

Estrategia No. 7

"Encuesta a los maestros"

Propósito:

Que el alumno recabe diferentes opiniones acerca de los Símbolos Patrios.

Desarrollo:

Los alumnos harán a los maestros de la escuela y a sus papás preguntas como las siguientes: ¿Qué son los Símbolos Patrios? ¿Qué significa para usted la Bandera? ¿Por qué cree que el águila debe estar en el color blanco de la Bandera? ¿Qué significan los colores de la Bandera para usted? ¿Cuando canta el Himno Nacional qué siente? Y ¿Por qué? ¿Por qué es necesario saludar la Bandera cuando pasa frente a nosotros? ¿Sabe usted por qué se hace el juramento? ¿Qué significado tiene? ¿Por qué es importante?

Después de que el niño junte toda su información. La traerá lista al siguiente día.

El maestro los cuestionará para ver cuáles fueron las respuestas de los adultos, luego se hará un cuadro en donde se apuntará lo más importante y significativo que hayan contestado.

| | Tipos de intervención | | | | | | |
|----------------|-----------------------|------------------|---------------------------|----------------------|-------------------|-----------|----------------------|
| | Maestros | | | | Padres de familia | | |
| | Fuera de tema | Algo maravilloso | Patria para cada mexicano | Rojo, blanco y verde | Fuera de tema | La Patria | Rojo, blanco y verde |
| Bandera | x | x | x | x | x | x | x |
| Himno Nacional | x | x | x | x | x | x | x |
| Escudo | x | x | x | x | x | x | x |

Material:

Hojas tamaño carta con las preguntas para cada persona, pluma, cartulina, marcadores.

Evaluación:

Se tomará en cuenta la participación de cada niño, en su encuesta y en sus respuestas.

Estrategia No. 8

"México mi Patria"

Propósito:

Que el niño relacione sus Símbolos Patrios con el país donde vive.

Desarrollo:

El maestro formará equipos de 6 niños, nombrándolos del 1 al 6, luego se juntarán según el número que les corresponde. Una vez que estén formados en equipos, les pedirá a los niños que platicuen un momento sobre lo que significa para ellos tener una Patria-

Se les da un tiempo razonable para que platicuen y lo redacten en su cuaderno en forma de cuento.

Cuando ya fue suficiente tiempo, el maestro les pide su atención para que cada equipo lea su redacción una vez terminado su trabajo el maestro les proporciona dos mapas y los Símbolos Patrios y les explica que van acomodar en su mapa los Símbolos donde ellos piensen que se verían más bonitos.

Cada equipo se encargará de hacer su trabajo lo mejor que se pueda.

Una vez que terminen un integrante de cada equipo pasará al frente y lo presentará a sus compañeros y lo pegará atrás del salón junto con la redacción que hicieron para

que todos lo puedan apreciar.

Material:

Cuaderno, lápiz, colores, tijeras, silicón y papel lustre.

Evaluación:

El maestro observará si todos participan en la redacción del contenido a realizar.
Después se hará una exposición en el mismo salón.

CONCLUSIONES

La modernización de la educación es un proceso de cambio, mediante el cual se trata de mejorar la formación de las nuevas generaciones, de acuerdo con los avances del desarrollo social y económico. Los niños mexicanos tienen derecho a esperar que el aprendizaje y la educación que reciben sea de calidad y congruencia con el mundo que habrán de enfrentar en su vida.

Se llega al final de la propuesta donde se comentan los alcances o dificultades que se obtuvieron en la realización de la misma, destacando que los objetivos propuestos se lograron en un 90% ya que el maestro aprovechó las experiencias infantiles para que, dentro de ellas, se fueran estructurando las relaciones de tiempo que los acontecimientos históricos exigen; de tal manera que los alumnos dejarán de pensar en el presente y empezarán a transportarse al pasado para que pudieran posteriormente relacionar los hechos históricos con lo que significa su Patria.

Al descubrir el niño la historia de sus símbolos se dará cuenta que los hombres son los que hacen la historia y que ellos mismos, los educandos, pertenecen a un período histórico de su Patria en la cual son actores también en los acontecimientos.

La enseñanza de los símbolos patrios contribuye en gran manera al fortalecimiento de la lealtad hacia su país, desarrollando sentimientos de amor y fidelidad a la patria en la medida en que vayan identificándose con su historia.

El maestro al propiciar cualquier situación de aprendizaje debe partir del interés y las necesidades del niño. Además tener un material apropiado que responda al nivel de comprensión de los alumnos utilizando los procedimientos y técnicas que considere más acertados de acuerdo al tipo de conocimientos, a los objetivos y al modo de ser del grupo.

El maestro debe tener presente el objetivo que pretende lograr, pues de no ser así, puede repercutir en el grupo y decaer el interés del niño.

Lo que se quiere lograr en el niño es que sea participativo y reflexivo, pero muchas veces se cae en el error de proporcionarle la respuesta sin darle oportunidad de pensar, todo esto es consecuencia a veces del tiempo que no alcanza, o bien, por la desesperación del maestro de que el niño todavía no es capaz de construir su propio conocimiento.

Muchas actividades se realizan en forma individual y en equipo, porque es muy importante la interrelación que tienen con los demás compañeros, ya que se enriquece con el intercambio de opiniones el trabajo escolar.

El trabajo realizado en equipo sólo será verdaderamente ventajoso si hay comunicación, aceptación e independencia. Esto significa que dentro de los grupos se propiciará un intercambio de ideas y aceptación de cada alumno y debe estar guiada hacia la búsqueda e investigación de cada integrante.

Para dar fin a dicho trabajo los maestros tenemos que encarnar las reformas educativas que se extienden por el mundo y que han alcanzado ya nuestra patria. No

podemos permanecer sólo como espectadores.

Lo que se analiza en esta propuesta presenta una técnica fácil que explica el interés que surgió en el niño por lograr comprender lo que son para él los Símbolos Patrios.

BIBLIOGRAFÍA

Selecciones del Reader Digest. Vida y Psicología. 116 p.

SEP. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación. México 1993. 94 p.

----- Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. 95 p.

TEJA, Andrade Jesús. Educación Cívica. 199 p.

UPN. Antología Ensayos: La educación en México.

----- Antología. La sociedad y el trabajo en la práctica docente III. México 1987.
333 p.

----- Antología. Teorías del aprendizaje. México 1987. 448 p.

----- Antología. Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. México 1986.
367 p.

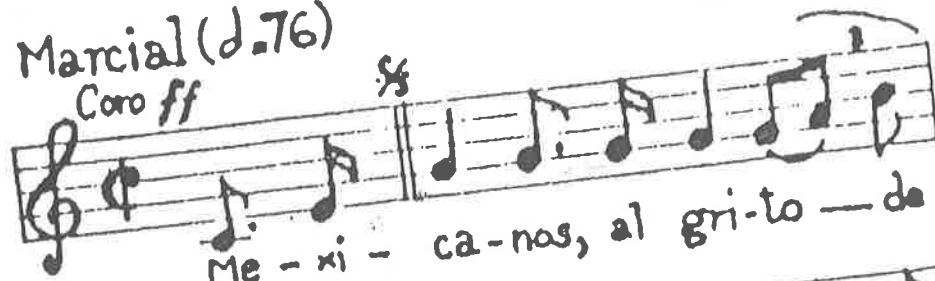
VILLALOBOS, Javalera Guadalupe. Civismo II. 199 p.

ANEXOS

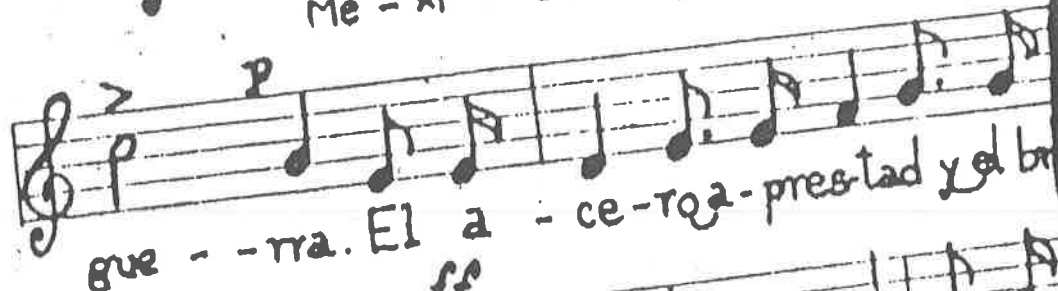


Marcial (d.76)

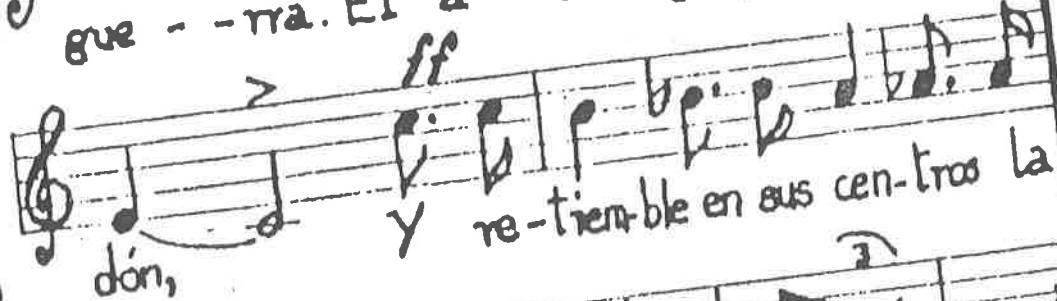
Coro *ff*



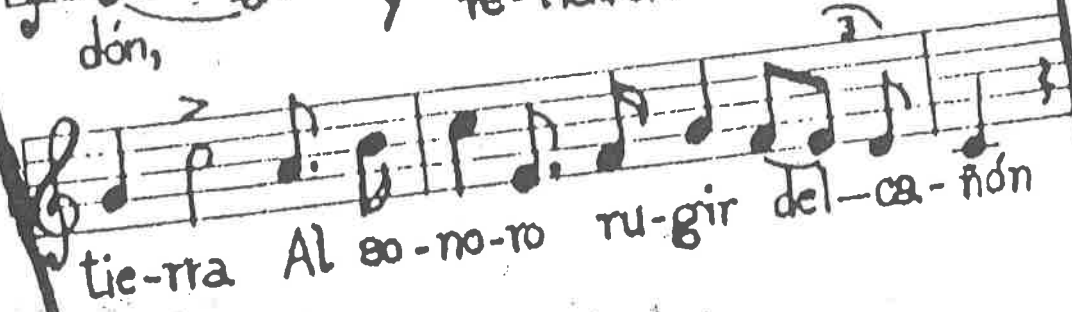
Me - xi - ca - nos, al gri - to - do



gue - - rra. El a - ce - ro a - pres - tad y el br



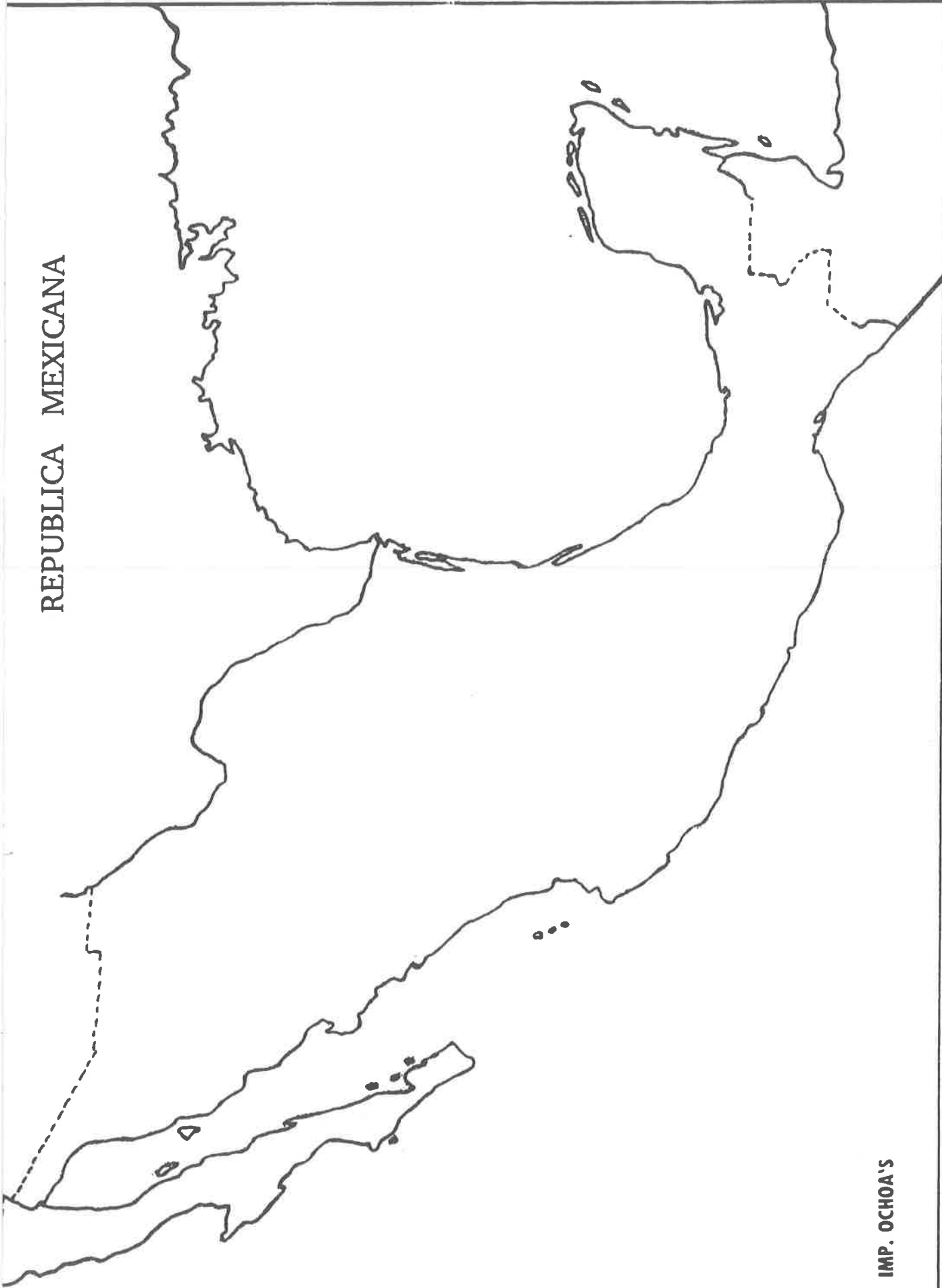
dón, y re - tiem - ble en sus cen - tros la



tie - rra Al so - no - ro ru - gir del - ca - ñón



REPUBLICA MEXICANA



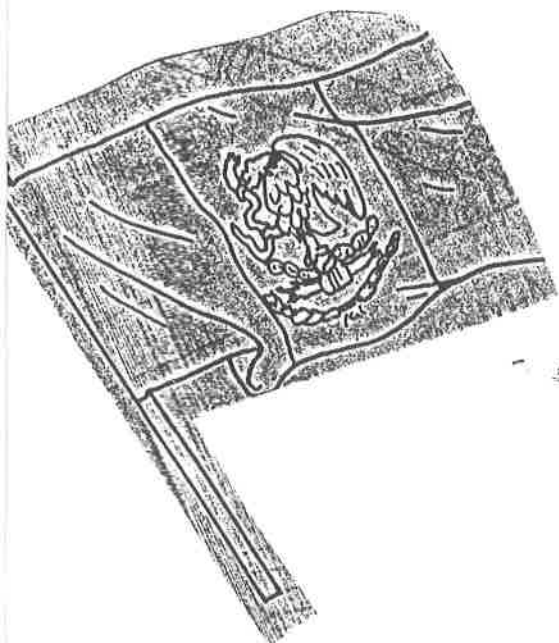
IMP. OCHOA'S

NOMBRE:

AÑO

GRUPO

FECHA



Escudo



Bandera

Los símbolos patrios

Himno
Nacional Mexicano

